

Précio de suscripción:
Una Peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Jués 23.—Santos Juan y Felix presbíteros y mártires.

Viérnes 24.—La Natividad de san Juan Bautista y san Fausto mártir.

Sábado 25.—Santos Próspero y Eloy obispos.

Cultos

Jués 23.—La Misa y oficio divino son de san Basilio el Grande obispo confesor y doctor con rito doble color blanco.

La oracion de 40 horas continua en san Agustín hoy y mañana espóñese su D. M. á las 5 y media de la tarde y se reserva á las 7.

Viérnes 24.—La Misa y oficio divino son del Nacimiento de San Juan Bautista con rito doble 1.ª clase y octava color blanco.

Sábado 25.—La Misa y oficio divino son de San Guillermo Abad con rito doble, color blanco 2.º Aniversario de la Eleccion del Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo para obispo de la Diócesis de Menorca, por lo mismo todos los Sacerdotes deben añadir en la misa la colletá *Deus omnium fidelium* de la Misa correspondiente.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

LA DEVOCION AL SS. SACRAMENTO.

Oracion cotidiana.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia; para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, á fin de que amemos cada vez más y más vuestro Corazon, que vive y ora y se inmola en la sagrada Eucaristia.

PROPÓSITO

Propagar el culto del Sacramento. Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las actuales necesidades de España.
 - 2.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 3, Santa Clotilde, Reina.

29, San Pedro y San Pablo.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma del Rdo. Lic. D. Pedro Anglada, Pbro., y las de otro asociado y dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Mayo.

A. M. D. G.

Los yankees en Guantanamo.

El *Diario de la Guerra* que escribió el dominico en *La Epoca* su redactor militar D. J. Lapoulipe, está dedicado á comentar la noticia del desembarco de los yanquis en Guantánamo.

«Este—dice—parece ser el punto escogido por los norteamericanos para establecer su base de operaciones terrestres en el departamento Oriental de Cuba. La bahía es inmensa y de costas bastante despebladas, existiendo en ella cabida para escuadras numerosas. Se divide en dos partes: la exterior que es donde suelen fondear los buques de gran porte, y la interior ó bahía de Iva, separada de aquella por un estrecho canal. La boca de entrada de la bahía exterior tiene dos millas de ancho. Desde ella hasta el límite interior de la de Iva hay unas 10 millas (tres leguas y media) de distancia.

En la bahía exterior está el caserío ó embarcadero de Caimanera, extremo de un ferrocarril que pone en comunicacion la bahía con Santa Catalina de Guantánamo, cabeza del partido judicial de este nombre, con 7.000 habitantes. En todo el ayuntamiento, formado por dicha poblacion y unos dieciseis caserios, habia antes de la guerra 17000 almas. Las producciones principales son el café y la caña de azúcar.

En Santa Catalina se formaron, y existen aún, las célebres escuadras voluntarias de Guantánamo, milicia local que prestó grandes servicios á las órdenes del bravo comandante Garrido, cuya muerte acaeció hace poco tiempo.

Según la organizacion militar de Cuba publicada en Mayo último, operaba en aquella jurisdiccion una brigada á las órdenes del general Pareja, constituida por los batallones del Príncipe 1.º y 2.º de Simancas, Toledo, Talavera y Córdoba, mas las guerrillas 1.ª, 2.ª y 3.ª de Duada, una compañía de transportes y una seccion de montaña.

En el Llano de Guantánamo, y formando parte de su brigada, habia una columna ligera, compuesta de un escuadrón del Rey y las guerrillas movilizadas del 1.º y 2.º de Simancas.

En la actualidad es de suponer que á esas fuerzas se habrán agregado otras de mayor importancia.

De los últimos despachos parece resultar que dos buques enemigos, el «Marbichhead» (crucero de 2.000 toneladas) y el «Yankee» (idem auxiliar) han fondeado en la bahía exterior de Guantánamo, obligando á un cañonero español á refugiarse en lo interior.

A esto le llaman en sus telegramas *haberse posesionado de la bahía de Guantánamo*.

Hay quien los supone en posesion del caserío de la Caimanera, donde intentaron desembarcar hace unos dias sin éxito, sirviéndoles la intencion para hacer una fantástica relacion de combates terroríficos.

El hecho no es desembarco; la bahía en cuestion tiene fortificaciones modernas, y como es mucho su desarrollo, se necesitaría gran número de tropas para guarnecer todos los puntos de desembarco; pero el almirante Sampson participa que cortó y ha amarrado á boyas los cables que en dicho punto se unian á tierra, que son el de Haiti (línea francesa) y el de Santiago de Cuba.

Si se hubiesen apoderado sus marinos de la Caimanera, no habrían necesitado cortar los cables, antes bien, posesionándose de la caseta de amarre, tendrían en ella una estación completa para comunicarse con Washington por Haiti, y en cuanto al cable de Santiago, por lo pronto, cortarían la comunicacion, pudiéndolo utilizar si llegasen á apoderarse, como pretenden, de dicha capital.

Esta es, al parecer, la situacion presente ¿Podrán desembarcar? Si acumulan fuerzas, cabe mucho en lo posible que lo consigan, pero despues les quedarán para marchar sobre Santiago unas 20 leguas de difícil terreno, en el cual hay excelentes posiciones defendibles por nuestras tropas.

Estas, instaladas, por lo pronto, en Santa Ca-

talina, á unos 25 kilómetros de la bahía, pueden mantener en constante inquietud al ejército de desembarco, que si avanza hacia la capital, tendrá que hacerlo por medio de una marcha de flanco, en la que á las dificultades con que tropieza de frente se unirá la accion de las fuerzas españolas situadas durante toda ella sobre su derecha.

Va á entrar, pues, la guerra en una nueva fase, suponiendo que, como queda dicho, logre desembarcar la anunciada expedición.

Noticias nacionales.

—En el Consejo de ministros presidido por la Regente el Sr. Sagasta en su discurso ha dedicado un párrafo á la proposicion de canje hecha por los yankees de los prisioneros del «Merrymac» por los del «Argonauta».

Ha dispuesto el Gobierno no acceder á dicha proposicion, pues resultaria un verdadero peligro poner en libertad á dichos prisioneros, quienes, durante su corto cautiverio, habrán podido enterarse de la situacion y condiciones de defensa de Santiago de Cuba.

Se ha acordado autorizar al señor Puigcerver para la adquisicion de plata.

El ministro de la Guerra ha leído telegramas de Santiago de Cuba y de Puerto Rico dando cuenta de que no ocurre novedad en dichos puntos.

El Gobierno se ha ocupado de las últimas noticias del Archipiélago filipino, siendo unánime la creencia de los ministros de que la situacion de Manila es crítica y apurada.

Respecto á la cuestion Carranza-Dubosch, el Consejo ha estimado acertada la orden del duque de Almodóvar de que inmediatamente regresen; con objeto de evitar nuevas complicaciones.

Sin embargo se ha acordado telegrafiarles que permanezcan algunos dias más en Montreal, á fin de atender á los negocios que en el Canadá tiene pendientes el Gobierno español.

—El almirante Cervera comunica al Gobierno que la escuadra de su mando continúa en Santiago de Cuba sin novedad.

Añade que los buques tienen provisiones hasta últimos de Agosto próximo.

—Las tropas españolas tienen completamente cercados los campamentos yankees cerca de Guantánamo.

—Ha marchado á Oriente el general Pando.

—El acorazado enemigo «Montgomery» se acercó ayer á la batería de Santa Clara disparando varios cañonazos sin consecuencias, y alejándose despues á toda máquina.

—Se asegura que el Gobierno español ha comprado tres nuevos buques: dos de ellos en Grecia y uno en Inglaterra, añadiéndose que se unirán en alta mar á la escuadra de Cámara.

—Segun telegrafian de Rio Janeiro al *New York Herald*, los Estados Unidos negocian la compra de varios buques de guerra al Brasil.

—El crucero aleman «Prinzess Wilhelm» ha salido para Manila.

—Dícese que Alemania ha reiterado á los Estados-Unidos que guardarán la neutralidad más absoluta y que no piensan intervenir en Filipinas.

Habana.—El general Blanco ha manifestado á mister Sampson, por delegación del Gobierno español, que éste se negaba á canjear los prisioneros del «Marrimac» por otros españoles.

—Se ha otorgado por nuestro Gobierno al capitán del buque francés «Lafayette» la encomienda de Isabel la Católica.

Dícese que en cuanto se proclame en Filipinas la República, Alemania se apoderará de dos puertos, como hizo en China. Dicha nación tiene en sus buques más de 4,000 soldados.

—De Filipinas nada nuevo.

Cádiz.—Parece que la escuadra que se ha hecho á la mar es más poderosa de lo que la generalidad cree.

Eguran en ella algunos buques cuya adquisición se ignoraba. Uno de ellos parece ser un crucero acorazado de primera clase que ha costado al Gobierno 28 millones de francos y desplaza cerca de 9,000 toneladas. No puedo dar otros detalles á causa de la censura.

Entre los trabajos que está realizando el señor ministro de Marina figura el de organizar una escuadra volante que estará dispuesta para hacerse á la mar dentro de un mes. Figurarán en ella el «Numancia» y el «Lepanto», cuatro trasatlánticos y otros buques que se ignoran.

—Ningun telegrama se ha recibido sobre el paradero de la expedición yankee que salió de Tampa.

Roma.—El embajador de España ha celebrado una larga conferencia con el Cardenal Rampolla. Sepónese que han tratado de la cuestión de Cuba y de los trabajos que pueden hacerse para obtener la paz.

—Telegramas de Jaimaca indican que las expediciones yankees venden viveres á Cuba.

—El buque «Concepcion» ha tomado bandera y capitán ingleses, y ha marchado á la Habana á forzar el bloqueo.

Washington.—Mr. Mac-Kinley ha dicho que si España no solicita la paz despues de apoderarse los yankees de Puerto-Rico, irán sus buques á España á bombardear las plazas de Cadiz y Barcelona.

Washington.—Los corresponsales que acompañan á Mr. Sampson dicen que éste desembarcó la mayoría de las fuerzas yankees en Caimanera.

Tambien dicen que demolió los reductos y trincheras á fin de evitar que los españoles les hostilizaran. Reconocen el gran valor de nuestros soldados, que no se retiraron hasta el último momento.

Añade que el «Texas» y otros cruceros canñearon nuevamente las baterías de Guantánamo, destruyendolas y ocasionando muchas bajas á los españoles.

Dice el «Correo Catalan».

Dícese que pronto sufrirá una importante modificación el itinerario de trenes de la línea de Francia. El tren mixto de la tarde será correo, y el de la noche, que es ahora correo se convertirá en expreso bisemanal. Por último, parece que está en estudio un tren semanal directo de Cartagena á París con objeto de poder competir con los transportes marítimos.

Dícese que muy en breve abrirá el Banco de España las negociaciones para descontar los cupones de la Deuda exterior y de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba del vencimiento de 1.º de Julio próximo.

Unos y otros gozarán de la misma bonificación del cambio, por haber acordado el Gobierno no pagar en francos ambos cupones, lo mismo que los trimestres anteriores, y no ser aplicable la reciente ley sobre el Exterior hasta 1.º de Octubre del año actual.

La guerra y los cables submarinos

Toda la prensa europea y principalmente los periódicos de París, Londres, Berlín y Bruselas, comienzan á preocuparse de los cables submarinos en tiempo de guerra, y discuten cuales son los derechos de beligerantes, y si las potencias neutrales pueden intervenir cuando los cables internacionales han sido cortados por uno de los beligerantes como han hecho los Estados Unidos en Cuba y en Filipinas.

Hasta que surgió el conflicto hispano americano ningún corte de un cable telegráfico ha dado origen á reclamaciones diplomáticas.

—Hace varios años que el Instituto de Derecho Internacional comenzó á estudiar, en todos sus aspectos, cuestión tan importante. En 1878 el Instituto nombró un comité especial, bajo la presidencia de Mr. Leon Renault, «para estudiar acerca de la protección de los cables submarinos en tiempo de paz y en tiempo de guerra». El comité dió lectura del estudio que había realizado en la conferencia de derecho internacional celebrada en Bruselas en 1870.

Entre las conclusiones aprobadas merecen ser citadas las siguientes:

«El cable telegráfico submarino que une dos territorios neutrales es inviolable.

«Sería de desear, cuando deban cesar comunicaciones telegráficas, á consecuencia del estado de guerra, que se limiten á impedir que se haga uso del cable, y que cualquiera que éstas sean, se las ponga remedio inmediato en cuanto cesen las hostilidades.»

Por iniciativa del Instituto de Derecho se celebró una conferencia diplomática en 1882, redactándose un proyecto de convenio de los cables.

En la actualidad, toda la prensa europea reconoce que el convenio de 1874 no protege suficientemente á las potencias neutrales, por cuyo motivo se asegura que al terminar la guerra entre España y los Estados Unidos, se celebrará una conferencia internacional para arreglar todos los asuntos pendientes.

Gacetilla.

Solemnes cultos.—En la iglesia conventual de Sta. Clara celebróse el domingo próximo pasado la solemnidad del *SS. Corpus Christi*, estando la iglesia artísticamente adornada con multitud de vistosas flores, coronas de laurel y festones de arrayán. Celebró el Santo Sacrificio, el M. I. Sr. Arcediano de esta Santa Catedral, habiendo ocupado la Sagrada Cátedra, el Rdo. D. Pedro Anglada Pbro. Por la tarde despues del canto de visperas, efectuóse la acostumbrada Procesión, en la que ofició de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo, llevando la Sagrada Custodia, acompañado de varios Ilustres. Sres. Capitulares, y numeroso Clero.

Felicitemos á las Rdas. Religiosas Clarisas, por tan solemne función.

Hemos tenido el gusto de ver una artística Cruz de flores naturales y un Corazón, hábilmente confeccionados por un soldado del Batallón que está de guarnición en esta plaza, quien las ofreció á la iglesia de Sta.

Clara, con motivo de las funciones allí celebradas en estos pasados días.

Fiestas.—El domingo anterior, como teníamos anunciado, verificóse el tradicional acto de *pasatjar es bé* que desde memorial costumbre se viene celebrando el domingo próximo á la fiesta de San Juan Bautista. En la tarde del indicado día, algunos ginetes de los que asistirán á la fiesta hicieron la *prova* en el Paseo de San Juan. Uno y otro acto estuvo bastante animado, viéndose durante todo el domingo más concurrencia que de ordinario en los sitios públicos.

Arena.—Durante el día de hoy se está verificando el trabajo de arenar las calles por donde se verifican las corridas durante las próximas fiestas.

Nuevo invento.—Dice «El Bien Público»: El teniente coronel del regimiento de Navarra, don Antonio Vacas y Albertos que lo ha sido del de Baleares número 2, ha obtenido patente de invención de un fusil ametrallador que aventaja á todos los conocidos hasta el día.

Los informes de esta nueva arma de fuego, además de acreditar la pericia de su autor, demuestran de modo evidente las condiciones del fusil, que merece ser conocido por los inteligentes.

Deseamos un éxito completo al teniente coronel señor Vacas en justa recompensa á sus continuos desvelos y trabajos».

Nombramiento.—Ha sido nombrado catedrático de Latin y Castellano del Instituto de Mahon D. Manuel Correché y Ojeda.

Importante.—La Direccion de Comunicaciones ha girado una circular á todas las administraciones de Correos de la Península, en la que se ordena que, á contar desde esta fecha, se remitan á Santander las cartas ordinarias y los certificados que se destinen á Puerto Rico y Cuba.

Cargando carbon.—Actualmente son cuatro los buques que se hallan en Palma cargando carbon de aquellas minas, con destino á Barcelona.

Primera misa.—El jóven sacerdote D. Gabriel Conforto y Tuduri celebrará su primera misa el domingo próximo día 27, á las siete en la parroquia de Santa Maria de Mahon.

A los licenciados de la guardia civil.—Por gracia especial se ha acordado que los licenciados de la guardia civil que reúnan las condiciones indispensables y deseen volver al servicio activo, puedan solicitarlo.

Dicha gracia se hace extensiva á los licenciados del ejército.

Nuevas monedas.—Han sido puestos en circulación las nuevas monedas de plata de cinco pesetas.

La figura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII aparece con los rasgos fisionómicos de la edad que hoy tiene.

Llevan la fecha del año corriente.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se han dado las gracias á la sociedad de vapores correos de esta isla «La Mariti-

ma» por haber reducido en un veinte por ciento las tarifas de transportes militares en consideración á las circunstancias que atraviesa la pátria.

En el Boletín Oficial de la benemérita asociación «La Cruz Roja» leemos: «COMISIÓN DE DISTRITO DE CIUDADELA.—ISLA DE MENORCA.—BALEARES.

Presidentes honorarios: Ilmo. Sr. Obispo de Menorca; D. Diego Trives, Dean de la Catedral, é Ilmo. Sr. Alcalde.

Presidente Delegado: D. Bafael Guarino Sarriera, Médico Cirujano.

Vicepresidentes: Sr. D. José de Olives Magarola, propietario y D. Lorenzo Cabrisas Sastre, propietario.

Tesorero: D. Miguel Sintes Mercadal, Gerente del Banco.

Vice tesorero: D. Lorenzo Cardona Cabrisas, Comerciante.

Contador: D. José Bonet Aragonés, fabricante de calzado.

Vice contador: D. José Cardona Cabrisas, Joyero.

Secretario: D. Juan O'Callaghan Vizcarro, Notario y Abogado.

Vice secretario: D. Gabriel Vila Anglada, Pbro., Director del material sanitario don Joaquin Comella Monjo, Médico Cirujano.

Vocales: D. Francisco Javier de Despujol, Propietario; D. José J. Anglada Franco, Propietario; D. Miguel Mir Gener, Estudiante; D. Juan Servera Salord, Notario; D. José Febrer Alles, Presbitero; D. Miguel Pons Gorrias, id.; D. Gabriel Saura Revel, Propietario; D. Faustino de Olives Saura, Propietario; D. Esteban Leopoldo Sastre y Fornaris, Propietario y D. Sebastian Febrer Marqués, id.»

Revista.—A las siete y media de la mañana de hoy, ha tenido lugar en la Plaza del Borne el exámen previo de los reclutas, ultimamente incorporados á las filas del Regimiento de Leon.

Otro proyecto y van mil.—Dice nuestro colega «El Grano de Arena», que una persona de esta ciudad parece que cederia el terreno necesario para la construccion de unos cuarteles, si el Gobierno á su vez le vendiera una parcela conocida con el nombre de «Se Quintana.» Siempre proyectos; nunca obras que es lo que hace falta.

Oposiciones.—Los alumnos del Seminario que obtuvieron la calificacion de *Meritissimus* en los exámenes de fin de curso, practicaron el lúnes de esta semana ejercicios de oposición.

Música.—La banda del Regimiento de Leon, mañana, despues de verificado el *caracol* en la plaza del Borne; tocará las siguientes piezas de su escogido repertorio:

- 1.º Recuerdos de Gijon, Paso doble.—Buron.
- 2.º Escena y final 1.º ópera Aida.—Verdi.
- 3.º Rosas y Margaritas, Walses.—Waldteufel.
- 4.º El Limpio Botas, Polka.—Chueca.
- 5.º El Monaguillo, Mazurka.—Marqués.
- 6.º A los toros, Paso doble.—S. José.

Dice «El Grano de Arena» de ayer: «En el pallebot «Union» que sale el jueves para Argel, ha sido concedido pasage gratis por la Junta Protectora del Obrero, á noventa pasageros que se expatrian en busca de trabajo. Es verdaderamente sensible.

Parece que figuran otros cuarenta para una nueva expedición en proyecto.

Sesion del Ayuntamiento

Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el dia 20 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Torre Saura, Alcalde, con asistencia de los Sres. Comella, Sintes, Farnés, Anglada, Capó, Mercadal, Pons, Comellas, Franco, Gelabert y Campins fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó que para el dia 27 del presente mes se anuncie la subasta para el arriendo de los puestos de venta de carnes durante el año económico de 1898-99; lo mismo que para el suministro de petróleo para el alumbrado público. Y que en igual dia se procederá en pública subasta al arriendo de los derechos establecidos sobre el Matadero.

Dióse lectura á un oficio del Sr. Gobernador de esta provincia de 18 del actual trasladando una Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 13 del mismo mes, relativa al expediente de enagenación de una lámina para la construcción de la casa Consistorial, en la que la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado pide que el Ayuntamiento fije de un modo concreto los medios con que cuenta y de los que haya de valerse para completar las 27.099'29 ptas. que faltan por el total presupuesto de la obra, y enterado el Ayuntamiento acordó que pase á la Comisión de Hacienda para el debido informe.

Habiendo presentado voto particular cada uno de los señores de la Comisión especial de Consumos, después de detenida discusión sobre cada uno de los dictámenes, que fueron leidos, fué elegido para el cargo de Administrador D. Sebastian Febrer Marqués por ocho votos, contra tres que obtuvo D. Bartolomé Fiol Torrent.

Por unanimidad fué elegido Teniente Inspector encargado del muelle D. Juan Gutierrez Vinent.

Se autorizó al Sr. Alcalde por la elección del personal de Vigilancia, que deberá ser Cuerpo Armado, y se acordó conceder el cuarenta por ciento de las aprehensiones á los denunciadores y confidentes de cualquier fraude, cuya aprehensión se realice.

POR ESPAÑA

Sr. Dr. de EL VIGIA CATÓLICO.
Ciudadela.

Mahon 19 Junio 1898.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Honrado por la «Sociedad Filatélica Balear» con la concesión de una tirada, especial para Menorca, de diez mil sellos patrióticos de á cinco céntimos, los he entregado á las Compañias de crédito Banco de Mahón, Banco de Ciudadela y Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, las cuales harán la merced de esponderlos al público desde esta fecha, en cantidades no inferiores á cincuenta, y entregarán periódicamente el producto integro que se obtenga, á la Junta de la suscripción nacional, para el fomento de nuestra marina de guerra.

Esperando se servirá V. dar publicidad á este anuncio, y anticipándole expresivas gracias se ofrece suyo afmo. S. S. q. b. s. m.
Pedro Ballester.

Arbitrios Municipales

El dia 27 del actual á las 11 de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial el arriendo de los puestos de venta de carnes de la plaza de Abastos, señalados con los números 1 y 2, 3 y 4, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, 20 para durante el próximo año económico de 1898-99 bajo el

pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Ciudadela 20 de Junio de 1898.

El Alcalde, *El Conde de Torre Saura.*

Arbitrios Municipales

El dia 27 del presente mes á las 12 de la mañana tendrá lugar en esta casa consistorial al arriendo del derecho de degüello sobre el ganado que se sacrifique en el Matadero público de esta ciudad durante el año económico de 1898-99, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Ciudadela 20 de Junio de 1898.

El Alcalde, *El Conde de Torre Saura.*

Suscripcion Nacional

para los gastos de la guerra y fomento de la Marina
Ptas. Cts.

	Suma anterior	Ptas. Cts.
D. Juan Roselló	3.406'61	2'50
» Francisco Cánovas Fábregues		1'00
» José Manent Prats		1'00
» Gregorio Vila		1'00
» Pedro Riera Torres		1'00
» Gabriel Pons Mercadal		0'25
» Francisco Vinent Gaza		2'50
» José Juan Marí		0'50
» José Ripoll		0'50
» Pedro Fuxá Quevedo		0'50
» Bernardino Pons Carreras		1'00
» Bartolomé Sintes		1'50
» Agueda Roca		1'00
» Miguel Marip		1'00
» Francisco Francisca		0'50
» José Victori Turt		1'00
» Antonio Neto Llitteras		2'00
» Gaspar Ferragut		1'00
» Antonia Roca Flaquer		2'00
» Matias Petrus Tuduri		1'00
» José Petrus Tuduri		1'00
» Francisco Compañy		0'50
» Francisco Roca Flaquer		0'50
» Juana Ferbin Victori		0'50
» José Victori Prats		1'00
» Juan Mari Ferrer		1'00
» Juana Fé Pascual		50
» Juan Miguel Pons		50
» Pedro Mari Ferrer		50
» Joaquin Eysva		25
» Ramon Ruiz		25
» Miguel Mercadal		25
» Lorenzo Carreras Serra		25
» Bernardo Pons Sintes		25
» Maria Goñalons		10
» Juan Prieto Serra		25
» José Bonet Siguez		1'00
Suma	3.437'96	

(Continua abierta la suscripcion en las Secretarias de Cámara y del Ayuntamiento).

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 22.—2'40 mad.

Frente á Santiago de Cuba se divisan 60 buques yankees.

Considerase inminente un nuevo ataque por mar á Santiago de Cuba para ayudar al desembarco de la expedicion que manda el general Schefter.

El general Blanco ha ordenado que salgan de Manzanillo para Santiago refuerzos suficientes para aumentar la guarnicion de aquella plaza.

LOS COHETES DE DAZA.

NUEVO INVENTO

El inventor se llama Daza y es natural de Yecla, donde desempeñaba el cargo de farmacéutico.

Es cuanto de él se sabe hasta la fecha.

El invento, conocido bajo el nombre vulgar de *cohete*, es parecido á un torpedo.

El proyectil contiene de 35 á 40 kilos de materia explosiva; su puntería es tan fija como la del cañon de más precision; alcanza más que el cañon de mayor alcance, la plancha que sirve para lanzarlo pueden transportarla con facilidad tres hombres, puede llevarse en una barcaza y puede dispararla el más ignorante.

Los efectos del proyectil son desastrosos, y es la maquina de guerra más perfeccionada y de aplicaciones más provechosas para la Marina.

La Armada que contara con proyectiles de esos tenia asegurada la victoria y no habria guerra posible entre barcos.

Hallábase el inventor señor Daza ensayando formulas químicas con el objeto de inventar una pila eléctrica para la produccion de luz, aparato que fuera portátil con los menos impedimentos posibles á fin de darle un volumen reducido por lo que habia de operar con sustancias energicas, y sucedió lo que sucede siempre con los grandes inventos, que se manifiestan espontánea é inesperadamente. Daza halló un explosivo de poder fabuloso y al mismo tiempo de propiedades tóxicas ó aletárgicas segun las proporciones, los gases provenientes de la explosion, los que tienen una gran facilidad en diluirse en un radio muy considerable de la atmósfera.

Desde este momento el farmacéutico de Yecla quedó convertido por arte de las sustancias químicas en inventor del explosivo que lleva su nombre.

Daza comunicó la invencion del proyectil á un amigo suyo, teniente coronel de artillería, y ambos presentaron en el ministerio de la Guerra el modelo del proyectil con aparato especial para el lanzamiento á considerable distancia, que fué examinado é informado favorablemente por una junta especial despues de haber practicado pruebas con resultado satisfactorio en Carabanchel. El proyectil desde entonces se llamó «Tonsopiro».

Era entonces ministro de la Guerra el señor Azcárraga, quien asesorado del general Darnier, director general de Artillería, facilitó al señor Daza cuantos recursos necesitó para realizar su proyecto.

La escuadra de Cervera.

Cuantos cálculos se hacian, cuantas combinaciones y cabalas se forjaban, alimentando la secreta esperanza de que los cruceros «Vizcaya», «Teresa», «Oquendo», y otros barcos auxiliares iban camino de Filipinas, han perdido toda base racional.

El *Correo Gallego*, de El Ferrol, escribe lo siguiente:

«El miércoles se nos telegrafió de Santiago de Cuba, diciéndonos: Dotaciones «Oquendo», Vizcaya», «Teresa», «Colon» y *destroyers* sin novedad.—Fernandez.»

Otro despacho del mismo puerto antillano decia:

«Maquinistas del «Vizcaya» sin novedad en el combate de anteayer.»

Hay, pues que rendirse á la evidencia. La bahía de Manila no verá, por ahora, el pabellon en los topes de las naves que manda Cervera.

La escuadra de Cámara.

Por cartas recibidas en esta córte de los oficiales de la escuadra del almirante Cámara, se sabe que ésta habia de zarpar ayer de Cadiz.

Pocas, muy pocas son las personas que conocen el rumbo que seguirá la escuadra de reserva.

Algunos suponen que debiera ir á Filipinas. Sin embargo, otros suponen que otro es el rumbo que ha emprendido con objeto de escapar á la vigilancia de los corresponsales yankees que se hallan en Gibraltar.

Los marinos se muestran satisfechos por la salida de la escuadra.

Fundan esperanzas muy halagüeñas en la pericia y valor de sus tripulantes.

Dicen que, en el caso de encontrarse en alta mar con la escuadra volante norte-americana el triunfo seria para nuestros buques.

¡Ojala se confirme tan grato vaticinio!

Los principales cargos en la Marina de guerra

Ahora que tanto se habla de la marina de guerra, creemos curioso dar á conocer los principales cargos y mandos y su equivalencia con los del ejército.

Almirante equivale á capitán general.

Vice-almirante á teniente general.

Contralmirante á general de división.

Capitán de navio de primera clase, á general de brigada.

Capitán de navio á coronel.

Capitán de fragata á teniente coronel.

Teniente de navio de primera clase á comandante.

Teniente de navio á capitán.

Alferez de navio, á primer teniente.

Guardia marina, á segundo teniente.

No hay más que un almirante, que lo es el anciano general Chacón.

Los señores Cervera y Cámara son contralmirantes.

El ministro de Marina, señor Auñon, es capitán de primera clase.

Los señores Villaamil, Eulate y demás jefes que mandan acorazados ó cruceros son capitanes de navio (coroneles.)

Los tenientes de navio de primera clase mandan los *destroyers*.

Los capitanes de fragata mandan cruceros de segunda clase.

Los tenientes de navio, las cañoneras.

La guerra y el papel

Una revista industrial, la «American Paper trade and Wood Pulpes news», se ocupa del singular efecto producido por la guerra en una de las principales industrias yanquis, la del papel.

Los periódicos comienzan á carecer de el, las reservas se han agotado. La fabricación diaria del papel centímetro de 1.800 toneladas el consumo cotidiano del mes de mayo alcanzó 2.100. Las fabricas anuncian que no podrán servir á tiempo los pedidos que se les hacen. Algunos diarios, los jingoistas principalmente están consumiendo de 90 á 95 toneladas por número, en tanto que antes no empleaban arriba de 59 á 60. Como ocurre todos los negocios de la Yankilandia, al punto se ha constituido un sindicato de acaparadores que empiezan á elevar progresivamente los precios del papel: los 100 kilos han subido un dollar en una semana.

Contra Puerto-Rico

Washington.—Parece que el Gobierno quie-

re atacar nuevamente á Puerto Rico.

Trátase de pedir un llamamiento de 100,000 hombres más para que la ocupación de Cuba sea rápida.

La prensa yankee dice que los norteamericanos destruyeron las fortificaciones de la Caimanera.

Londres.—Cerca de Jamaica, á donde se dirigia, fué detenido un buque mercante alemán por sospechase que el sobrecargo fuese un capitán español.

Zapatos de Canadá con hebillas para hombre á 7 pesetas par.

Zapatos de charol con lazos para hombre 7 pesetas.

Borceguíes charol y cabritilla para hombre 7'50 pesetas.

Zapatos de charol badana para señora tres pesetas.

Se venden calle del Rosario num. 13.

LA ARMADA ESPAÑOLA
PRECIOSAS ACUARELAS
REPRODUCIDAS POR EL FOTOCROMOGRAFADO
à 4 reales cuaderno en esta imprenta

Se ha recibido el cuaderno 2.º que contiene las simul-acuarelas: acorazado Carlos V, Infanta Maria Teresa, crucero Alfonso XIII y *destroyer* Furor.

Oro y Escorias

NOVELA ORIGINAL

DE

DON ANGEL RUIZ PABLO

Hállase de venta en esta imprenta á 2 pesetas el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.